



NAVARRO
producciones

Publicidad-Impresiones-Comunicación-Redes

LICITACIÓN IEPC-L-005/2018

**Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco / Comisión
De Adquisiciones y Enajenaciones
Presente. –**

Reciban un cordial saludo y a la vez pongo a su consideración el siguiente presupuesto para hacer 3 Spot para TV Y 3 Spot de Radio.

Cantidad	Descripción	Características	Precio unitario	Sub total	Precio sin IVA	Precio Neto
3	Spot para Radio	Duración de 30 segundos con las especificaciones técnicas que requiere el INE	\$40,000	\$120,000	\$120,000	\$139,200
3	Spot para TV	Duración de 30 segundos con las especificaciones técnicas que requiere el INE	\$123,3333.33	\$369,999.99	\$369,999.99	\$429,199.98

Precio sin IVA: \$489,999.99

IVA: \$78,399.99

Precio Neto: \$568,399.98

(Quinientos sesenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 98/100 MN)

Versión Pública, 4° sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 2018. Eliminada información dentro de 1 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



NAVARRO
producciones

Publicidad-Impresiones-Comunicación-Redes

LICITACIÓN IEPC-L-005/2018

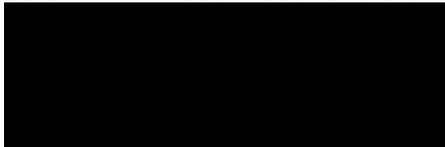
Fecha de entrega:	7 días hábiles a partir de la entrega de los contenidos por parte del IEPC
Calidad:	FULL HD para Spot de TV y Calidad Stereo para Spot de Radio
Servicio:	Spot de Radio y TV
Condiciones de pago:	Anticipo del 50% al firmar contrato y el resto al final
Vigencia de la cotización:	La presente cotización tiene una vigencia de 60 días naturales a partir de la fecha de la solicitud de la presente
Garantía de los servicios:	Manifestamos bajo protesta de conducirnos con la verdad que la entrega del bien o servicio se realizara conforme a las especificaciones y términos del presente procedimiento.

Versión Pública, 4ª sesión extraordinaria del Comité de Transparencia 2018. Eliminada información dentro de 2 renglones. Fundamento legal: artículos 21.1, fracción I, y 26.1, fracción IV, 89.1, fracción I, inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Puntos trigésimo octavo, fracción I y II, cuadragésimo octavo, quincuagésimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas y Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento, me pongo a su disposición para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 06 de abril del 2018


T.A.T. ANTONIO NAVARRO MACÍAS
Director General

